

México 5 de 1956

Querido Hermano Alberto:

Hace días recibí tu carta del once del pasado mes y con ella la que te escribiste tu amigo Hourritino para informarte respecto que se está propalando en Cuernavaca sobre la propiedad de la finca Jucarat, y aun cuando de inmediato quise practicar toda clase de diligencias no me fue posible; pero bastante resuelto ya de la dolencia, he logrado investigar algunos de los procedimientos relacionados con la usurpación que intentan algunos de nuestros traviessos conterraneos.

En el Ministerio de Agricultura, que es la fuente de información, puede comprobar que Carmelina Orea Brillos el 25 de Septiembre de 1942 ante el Notario Efraín Caballero y Berchaca, profesional sin escrúpulo, traspasó un lote de $2\frac{1}{2}$ caballerías, que lindan por el Norte con terrenos de la finca Guahiminitas; por el Sur con terrenos de la finca de Mister Fuller; por el Este con la Bahía de Jagua; por el Oeste con la finca Corinda de Celestino Alvaros. Escritura #194 de Compra Venta.

También por la Escritura #219 Francisco Javier Posa adquirió otros terrenos.

La última Guía expedida por el Ministerio de Fomento, año 1950 asegura que no ha sido otorgado que la "Guía" es el documento que

forzosamente tiene que tener el nombre de la finca y llevarlo consigo el que tala o conduce leña, postes o carbón. Por no tener ese documento fueron encasillados hace algunos años los que sorprendió la Guardia Fiscal en barcos de leña y carbón, de Jucaral, por el embarcadero contiguo al marantial que tú conoces.

Por el momento al menos, tu problema y el de Anacleto no es el de reclamar a favor de alguno y ni de enterrar los dos lotes de entre otros varios, por haberse borrado las líneas divisorias, para lo cual es necesario averiguar las dimensiones que tienen los límites desaparecidos, entre otros sea que puedan haberse comprendido. Cabe que quieras, según fuese que es de suma importancia la elección del Aguinensor, pues la mayor parte de ellos se limitan a medir las líneas divisorias y olvidan los ángulos, que es lo de mayor importancia, para conocer y reclamar tu derecho, caso de que algún administrante haya reducido la superficie de Jucaral.

Te deseo mucha suerte y abraza

Jafoled